

ACTA No. 75
REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La Asamblea General de Accionistas de Enka de Colombia S.A. en su carácter de extraordinaria, se realizó en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vía Las Palmas, Medellín, a las 10:00 horas del día 19 de septiembre de 2022. Esta reunión fue citada por el Representante Legal de la Compañía, por solicitud de la Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 22 de los Estatutos Sociales.

La convocatoria a los accionistas se efectuó a través de aviso publicado en el Periódico El Colombiano de la ciudad de Medellín, en su edición del 1º de septiembre de 2022, según el texto siguiente:

“CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

“De acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva y el Presidente de Enka de Colombia S.A. convocan a todos los Accionistas de la Sociedad a la Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 19 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 No. 16-129, km 5 Vía Las Palmas, Medellín.

El orden del día para la mencionada reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Evaluación y decisión sobre suministro de información legal, financiera y operativa de la sociedad a potenciales interesados en adquirir acciones en circulación de la compañía.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley.

Salvo los casos de representación legal, los Administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieren.

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Presidente
ENKA DE COLOMBIA S.A.”

REPRESENTACIÓN

El capital de la Compañía estuvo representado así:

Accionista	Acciones	%	Representante	Representación
SAKR ARANGO TERESITA	120,299	0.00%	SAKR ARANGO TERESITA	POR SI MISMO
DUQUE ACEVEDO SOFIA PATRICIA	258,123,349	2.19%	DUQUE ACEVEDO SOFIA PATRICIA	POR SI MISMO
VILLA CARDONA SANTIAGO EDUARDO	2,348,582	0.02%	VILLA CARDONA SANTIAGO EDUARDO	POR SI MISMO
INVERSIONES LALANDIA SAS	5,000,000	0.04%	LALINDE RICARDO MAURICIO	APODERADO
GUTIERREZ MARQUEZ PEDRO ALFONSO	7,500,000	0.06%	GUTIERREZ MARQUEZ PEDRO	POR SI MISMO
GRUPO DUSSEK SAS	3,301,000	0.03%	GUTIERREZ MARQUEZ PEDRO	APODERADO
NARVAEZ GARCIA RICARDO	112,000,000	0.95%	CORREA ROLZ NICOLAS	APODERADO
CORREA ROLZ ALEJANDRO	22,510,000	0.19%	CORREA ROLZ NICOLAS	APODERADO
ECHEVERRI URREGO LUISA FERNANDA	21,500,000	0.18%	CORREA ROLZ NICOLAS	APODERADO
CORREA ROLZ NICOLAS	16,067,833	0.14%	CORREA ROLZ NICOLAS	POR SI MISMO
ROLZ DE CORREA BEATRICE IVONNE	14,000,000	0.12%	CORREA ROLZ NICOLAS	APODERADO
FUNDACION EL REMANSO	99,414,254	0.84%	ROJAS VELEZ MAURICIO ANDRES	APODERADO
FUNDACION LA ORQUIDEA	99,243,607	0.84%	ROJAS VELEZ MAURICIO ANDRES	APODERADO
VIVENKA - FUNDACION PARA LA VIVIENDA	15,480,348	0.13%	ROJAS VELEZ MAURICIO ANDRES	APODERADO
AVELLA MUÑOZ MARIO DE JESUS	1,500	0.00%	AVELLA MUÑOZ MARIO DE JESUS	POR SI MISMO
PERTUZ SAKR JUAN CAMILO	36,712	0.00%	ESCOBAR MARIA ELSA	APODERADO
RODRIGUEZ CABRERA JORGE HERNANDO	100,454	0.00%	RODRIGUEZ CABRERA LUIS	APODERADO
HERNANDEZ DIAZ LUIS FERNANDO	250,000	0.00%	HERNANDEZ DIAZ LUIS FERNANDO	POR SI MISMO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	181,699,552	1.54%	MEJIA GUERRA JUAN SEBASTIAN	APODERADO
BAYTER POSADA JUAN RAFAEL	12,000,000	0.10%	BAYTER POSADA JUAN RAFAEL	POR SI MISMO
TRANSPORTES CONDOR ANDINO LTDA	17,384,445	0.15%	MAYA MOLINA JUAN GONZALO	APODERADO
EDUARDO BOTERO SOTO Y CIA LTDA	6,050,153	0.05%	MAYA MOLINA JUAN GONZALO	APODERADO
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA	1,973,612,701	16.76%	TORO VALENCIA JUAN ESTEBAN	APODERADO
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATEGICAS	429,096,673	3.64%	TORO VALENCIA JUAN ESTEBAN	APODERADO
FUNDACION SURAMERICANA	100,000,000	0.85%	TORO VALENCIA JUAN ESTEBAN	APODERADO
AGUDELO TRUJILLO JOSEFINA MARIA	45,430,000	0.39%	AGUDELO TRUJILLO JOSEFINA MARIA	POR SI MISMO
CALDERON RAMIREZ JOSE ALEJANDRO	25,000,000	0.21%	CALDERON CADAVID JOSE LEONEL	APODERADO
PROMOCIONES E INVERSIONES MONTESA	18,174,327	0.15%	CORREA URIBE ISMAEL ADOLFO	APODERADO
GANADOS MONTERREY S.A.	4,203,280	0.04%	CORREA URIBE ISMAEL ADOLFO	APODERADO
QUEEN FLOWERS S.A.S	127,425	0.00%	CORREA URIBE ISMAEL ADOLFO	APODERADO
LOHLE CORREDOR Y CIA SAS	9,914,352	0.08%	FRANZ GUSTAV ANTON	APODERADO
LOPEZ ALVAREZ FERNANDO	611,680	0.01%	LOPEZ ALVAREZ FERNANDO	POR SI MISMO
INVERSIONES CFNS S.A.S.	776,582,042	6.60%	AGUILAR VARGAS EDWIN ALEJANDRO	APODERADO
RAMIREZ VARGAS CESAR OCTAVIO	20,000,000	0.17%	RAMIREZ VARGAS CESAR OCTAVIO	POR SI MISMO
C.I. AYURA S.A.	1,397,496,600	11.87%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	274,007,831	2.33%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	POR SI MISMO
VILLA DUQUE CARLOS SANTIAGO	124,751,463	1.06%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VILLA DUQUE SOFIA	124,751,463	1.06%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
DUQUE ACEVEDO ANDRES ERNESTO	65,554,383	0.56%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
INVERSIONES VELASQUEZ CAMPUZANO	35,197,414	0.30%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
HENRIQUEZ VELASQUEZ CLAUDIA MARIA	22,220,685	0.19%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VELASQUEZ DE CORREA LIBIA	18,009,776	0.15%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VILLA DE VELEZ ANA EUGENIA	15,288,653	0.13%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
BOTERO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	14,598,174	0.13%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
GUTIERREZ DE NAVARRO MARIA CECILIA	12,500,000	0.11%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
ALMACEN RODAMIENTOS S.A.	12,440,756	0.11%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VELASQUEZ CAMPUZANO MARIA ISABEL	12,056,604	0.10%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
CORREA VELASQUEZ CLARA LIA	10,081,232	0.09%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
NAVARRO DUQUE JOSE VICENTE	5,000,000	0.04%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
URIBE URIBE ALFONSO JAVIER	3,750,000	0.03%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
INVEVA S.A.	1,700,000	0.02%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
GUTIERREZ NAVARRO LUIS FELIPE	360,000	0.00%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
JARA ALBARRACIN MANUEL GUILLERMO	2,018,312,858	17.14%	RIVEROS TOVAR CARLOS ALBERTO	APODERADO
VELEZ TRUJILLO INES HELENA	907,255,349	7.71%	RIVEROS TOVAR CARLOS ALBERTO	APODERADO
JOHNSON GARCIA MARCELA	265,213,582	2.25%	RIVEROS TOVAR CARLOS ALBERTO	APODERADO
RIVEROS TOVAR CARLOS ALBERTO	197,326,956	1.68%	RIVEROS TOVAR CARLOS ALBERTO	POR SI MISMO
OROZCO HERRERA ANGELA EVETH	7,500,000	0.07%	OROZCO HERRERA ANGELA EVETH	POR SI MISMO
SAKR ARANGO AMPARO	37,250	0.00%	SAKR ARANGO AMPARO	POR SI MISMO
	9,842,295,597	83.60%		

ASISTENCIA

Se contó adicionalmente con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. Darío Fernando Gutiérrez Cuartas	Presidente de la Junta Directiva
Sra. Carla Angela Podestá Correa	Miembro de la Junta Directiva
Sr. Jean Pierre Serani Toro	Miembro de la Junta Directiva
Sra. Margarita María Mesa Mesa	Asesora Jurídica

La reunión estuvo presidida por el señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Compañía.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez examinados los poderes de quienes actúan en calidad de apoderados de los señores Accionistas y verificada la identidad de quienes concurren por sí mismos, se efectuó la respectiva verificación del quórum y se anunció que se encontraban representadas, al inicio de la reunión, 9,842,295,597 acciones de las 11,773'724,183 acciones ordinarias suscritas a la fecha, las cuales equivalen al 83.60% y que por lo tanto la Asamblea podía sesionar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Jorge Andrés Hurtado Uribe dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Evaluación y decisión sobre suministro de información legal, financiera y operativa de la sociedad a potenciales interesados en adquirir acciones en circulación de la compañía.

Sometido a consideración de la Asamblea, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

3. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, propuso como Secretario de la misma al señor Jorge Andrés Hurtado Uribe, Vicepresidente Administrativo y Financiero de la Compañía.

Sometido a consideración de la Asamblea, el nombramiento del señor Jorge Andrés Hurtado Uribe como Secretario de la Asamblea fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA ESCRUTINIOS Y PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, propuso a la Asamblea la siguiente comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea:

1. Carlos Andrés Villa Ángel
2. Juan Esteban Toro Valencia

Sometida a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad de las acciones representadas en la reunión, el nombramiento de la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea y realizar los escrutinios de las votaciones, y su integración por parte de los señores Carlos Andrés Villa Ángel y Juan Esteban Toro Valencia.

5. EVALUACIÓN Y DECISIÓN SOBRE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y OPERATIVA DE LA SOCIEDAD A POTENCIALES INTERESADOS EN ADQUIRIR ACCIONES EN CIRCULACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Junta Directiva presenta la siguiente proposición a consideración de la Asamblea, la cual ha estado publicada en la página web de Enka:

La Asamblea de Accionistas, con el fin de que potenciales inversionistas puedan adelantar una debida diligencia de Enka de Colombia, con el propósito específico de decidir la presentación de una oferta pública de adquisición, proceso en el cual los accionistas tendrán la posibilidad de participar vendiendo sus acciones, autoriza a la Junta Directiva para que en este caso se levante la reserva de la información y, en consecuencia, la misma Junta Directiva determine poner a disposición de los potenciales inversionistas interesados información reservada y/o privilegiada de la sociedad, que no incluya secretos industriales.

La Asamblea instruye a la Junta Directiva que, para determinar la elegibilidad de los potenciales inversionistas interesados, a quienes se les revelará la información de la sociedad, tenga en consideración los siguientes criterios de elegibilidad:

- (a) La capacidad, el tamaño, la experiencia y la idoneidad del potencial interesado;
- (b) Que el porcentaje del total de acciones en circulación, que se pretenda adquirir, sea sustancial, a criterio de la Junta Directiva;
- (c) Que la información que se suministre sea la conducente para llevar a cabo una debida diligencia de la sociedad;
- (d) Que la información se entregue a través de mecanismos que involucren protocolos de entrega que permitan conocer y delimitar a las personas a quienes se suministra la información;
- (e) Que le exija a los inversionistas interesados y elegidos, la firma de un acuerdo de confidencialidad en el cual garantice el uso adecuado de tal información, la cual podrá ser usada exclusivamente para los fines indicados, y que incluya un período en el cual, quienes conocieron la información, no puedan participar directa o indirectamente en el mercado de valores haciendo uso de tal información.

El Presidente de la Junta Directiva respondió las inquietudes de los accionistas relacionadas con el proceso de entrega de información, los plazos estimados para la revisión de la información por parte de los potenciales interesados, la participación voluntaria de cada uno de los accionistas en una eventual oferta pública, entre otros.

Sometida a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad de las acciones representadas en la reunión, la autorización a la Junta Directiva para que en este caso se levante la reserva de la información y, en consecuencia, la misma Junta Directiva determine poner a disposición de los potenciales inversionistas interesados información reservada y/o privilegiada de la sociedad, en los términos contenidos en la proposición presentada y aprobada

Siendo las 10:30 horas se levantó la sesión.

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Presidente

JORGE ANDRÉS HURTADO URIBE
Secretario

Comisionados para aprobar y firmar el acta:

CARLOS ANDRES VILLA ÁNGEL

JUAN ESTEBAN TORO VALENCIA